

**ACTA DE SUSPENSIÓN
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-074-2015**

OBJETO: "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL CENTRO DE SEGURIDAD INTEGRAL S.O.S. 2 GARITAS SALVAVIDAS, 1 BATERIA DE BAÑOS Y UN PUNTO DE INFORMACION TURISTICA (PIT) (EQUIPAMIENTO SISTEMA DE PLAYAS Y LITORALES SEGUROS) DEL MUNICIPIO DE ACANDÍ - DEPARTAMENTO DE CHOCO"

FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR

CONSIDERANDO

Que **FONTUR**, el día veintidós (22) de septiembre de 2015, publicó en la página web de la entidad, los términos de la Invitación Abierta a Presentar Propuestas **FNT-074 de 2015** cuyo presupuesto es la suma de **NOVECIENTOS VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$929.459.128) INCLUIDO A.I.U E IVA SOBRE UTILIDAD.**

Que el cuatro (4) de noviembre de 2015, el Comité de Evaluación de **FONTUR**, procedió a la publicación del Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación, del cual se corrió traslado a los proponentes para presentar observaciones los días 5 a 9 de noviembre de 2015.

Que dentro del término estipulado en el cronograma de la Invitación Abierta a presentar Propuestas **FNT-074 de 2015**, el proponente **CONSORCIO PILISA 74**, presentó observación la cual fue contestada mediante documento publicado en la página web de **FONTUR**.

Que el diecisiete (17) de noviembre de 2015 se publicó el Informe Final de Evaluación, el cual se modificó, en atención al oficio IO-CCE-134-15 emitido por la interventoría **INGEOBRAS** con sus respectivos soportes, en el cual se establece el incumplimiento a la Unión Temporal **VM Pereira** del contrato **FNT - 300** de 2014.

Que teniendo en cuenta el informe final publicado, el proponente **VM INGENIEROS LTDA.**, presentó observación al mismo, y con el fin de dar respuesta a la observación presentada y en aras de garantizar los principios de transparencia y debido, **FONTUR**,

DECIDE:

PRIMERO. Suspender la Invitación Abierta a presentar Propuestas **FNT- 074 de 2015** en los plazos establecidos en el cronograma de la invitación hasta el veinticuatro (24) de noviembre de 2015, mientras se resuelve la observación presentada.

SEGUNDO. Publicar la presente comunicación en la página web de Fontur.

Dado en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2015.


PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA
Directora Jurídica
P.A. FONTUR

Calle 28 No. 13 A -24 Piso 6°
Edif Museo del Parque
Bogotá D.C. - Colombia
www.fontur.com.co

Pbx: (1) 3275500

Fax:
(1) 3275500 ext: 1005